

MUNICIPIO DE CAPULHUAC

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2024

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2024



MUNICIPIO DE CAPULHUAC, MÉXICO.

DEPENDENCIA: ACCION CIVICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JCYOMCYC-01-024: Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. En D. Luis Ángel Nava Reyes

Fecha de Elaboración: 08/05/2024 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2024: 2 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
JCYOMCYC-01-2024		X	JUZGADO CIVICO	QUE NO EXISTA COMO TAL UNA NORMA JURIDICA-ADMINISTRATIVA QUE RUJAN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN EL JUZGADO CIVICO	MANTENER ACTUALIZADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL JUZGADO CIVICO CONFORME A LAS NORMAS JURIDICAS QUE RIGEN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DESARROLLAN EN LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN A LA CIUDADANIA.	NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones

Lic. en D. Luis Ángel Nava Reyes

Auxiliar del Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora y enlace del comité interno de Mejora Regulatoria

Lic. en D. Carlos Becerril Manzanarez

Titular del Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Daniel Zamudio

Coodinador General Municipal

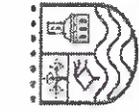
Se utiliza un formato para cada propuesta

L.P.MREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal. 2024

OFICIALIA MEDIADORA
CONCILIADORA Y
CALIFICADORA

OFICIALIA MEDIADORA
CONCILIADORA Y
CALIFICADORA

UNIDOS CONSTRUIMOS
CAPULHUAC
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024



MUNICIPIO DE CAPULHUAC



ESTADO DE MEXICO El poder de servir

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2024

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2024

MUNICIPIO DE CAPULHUAC, MÉXICO.

DEPENDENCIA: ACCION CIVICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JCYOMCYC-01-024: Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. En D. Luis Ángel Nava Reyes

Fecha de Elaboración: 08/05/2024 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2024: 1 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
JCYOMCYC-01-2024	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	JUZGADO CIVICO	QUE NO EXISTA COMO TAL UNA NORMA JURIDICA-ADMINISTRATIVA QUE RIJAN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN EL AREA	MANTENER ACTUALIZADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL JUZGADO CIVICO CONFORME A LAS NORMAS JURIDICAS QUE RIGEN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DESARROLLAN EN LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN A LA CIUDADANIA.	NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones

Lic. en D. Luis Ángel Nava Reyes

[Signature]

Auxiliar del Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora y enlace del comité interno de Mejora Regulatoria

Lic. en D. Carlos Becerril Manzanarez

[Signature]

Titular del Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Daniel Zamora

[Signature]
Coordinador General Municipal

COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

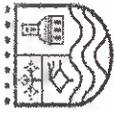
Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA

OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA

ESTADOS UNIDOS CONSTRUIMOS CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 - 2024



CAPULHUAC



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2024

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2024

MUNICIPIO DE CAPULHUAC, MÉXICO.

DEPENDENCIA: ACCION CIVICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JCYOMCYC-01-024: Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. En D. Luis Ángel Nava Reyes

Fecha de Elaboración: 08/05/2024 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2024: 3 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
JCYOMCYC-01-2024		x	REGLAMENTO DEL JUZGADO CIVICO JUZGADO CIVICO	QUE NO EXISTA COMO TAL UNA NORMA JURIDICA-ADMINISTRATIVA QUE RIJAN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN EL JUZGADO CIVICO	MANTENER ACTUALIZADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL JUZGADO CIVICO CONFORME A LAS NORMAS JURIDICAS QUE RIGEN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DESARROLLAN EN LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN A LA CIUDADANIA.	NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones

Lic. en D. Luis Ángel Nava Reyes

Auxiliar del Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora y enlace del comité interno de Mejora Regulatoria

Lic. en D. Carlos Becerril Manzanarez

Titular del Juzgado Cívico y/o Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Daniel Zamora

COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

OFICIALIA MEDIADORA
CONCILIADORA Y CALIFICADORA

OFICIALIA MEDIADORA
CONCILIADORA Y CALIFICADORA

UNIDOS CONSTRUYENDO
CAPULHUAC
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024